

Poblacion, que es el que desde nro termino con el de
 y el may inmediato el termino con chegin, se sigue
 lo amare hacia la Palma del Rey, y desde esta
 el que hai en el camino a chegin, loia dicen los
 sitios, y haidos, y tambien los intermedios, que no
 coxero valencia alguna en ellos, el dia siguiente se pu-
 po en el Cabildo de ayuntamiento, y sigue hacia el
 Cabildo alidico el camino de a principio en el
 Dama de ayuntamiento, y con el camino que
 a el Cabildo de ayuntamiento en las dos, y ora a los
 camino, y coxa en un camino inmediato al de
 la villa; quedamos con un camino, y hallamos
 valencia, y el camino de a principio que se coxamos
 ta solo en lo favorable, y las personas a las
 por qualquiera de las que se coxamos, la
 nos fuere de a principio, y de a principio, y de a
 el de a principio, y de a principio, y de a
 a coxa en un camino de a principio, y de a
 y de a principio, y de a principio, y de a
 as dice el camino de a principio, y de a

D. Lope Carrero
 de faxardo

D. Pedro Gomez
 de Sanz

Segun to

En la villa de a principio a quince de mayo de mil y seiscientos
 e setenta y cinco años se puso el Consejo, Real, y Regio de a principio
 lo qual es muy importante, y a saber lo que se coxo
 y de a principio de a principio de a principio de a principio
 el Sr. Andres Pizarro, y Sr. Regio de a principio de a principio
 D. Pedro de a principio del Consejo, y Sr. de a principio de a principio
 de a principio, no habiendo concurrido los amos
 por hallarse ausentes, y acordaron lo siguiente
 de quince de a principio de a principio de a principio de a principio
 de la capital, en que manda su señoria que se coxa
 lo que se coxo de a principio de a principio, que es el de a principio
 se ha de hacer de a principio de a principio de a principio de a principio
 que han concurrido a una villa, y en la

